

Aromáticas / Verdes Arbolado / Gramíneas



COPROA,SL

Ctra. CV-50 Km.88
Apdo.Correos 138
46180 Benaguasil (VALENCIA)

Telfs. 96 135 02 65 – 630 10 13 45

e-mail: info@coproa.com

web: <http://www.coproa.com>

AROMÁTICAS (SEMILLAS Y PLANTAS)

ACMELLA OLEAREA (SPILANTES)

(Planta eléctrica)

Familia: Asteraceae.
Tipo: Anual.
Utilidad: Maceta y jardín.
Semillas/gr.: 3000.
Altura: 60 cm.

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.
Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 2-3 plantas x alvéolo

Seeds and seedings

ALBAHACA

(*Ocimum Basilicum*)

Familia: Labiatae.
Tipo: Anual.
Utilidad: Maceta y jardín.
Semillas/gr.: 600. Hace falta 10 gr. para 1000 macetas a 5 semillas.

Variedades:

CINNAMONETTE HOJA MEDIANA TRONCO ROJO, altura: 30-40 cm.

Semillas y planta joven

ENANA DE HOJA PEQUEÑA, altura: 15-20 cm.

GENOVESA HOJA GRANDE, altura: 35-40 cm.

Semilla: envase mínimo de 10 Gr.
Planta en Alvéolo: A260 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo
A104 plantas x bandeja a 4-5 plantas x alvéolo

ARISTOTLE DE HOJA MINI, altura: 25 cm.

Semilla: envase mínimo de 1000 Semillas.
Planta en Alvéolo: A260 plantas x bandeja a 1 planta x alvéolo

ALLIUM SCHOENOPRASUM

(CEBOLLINO)

Tipo: Anual
Semillas/gr.: 1000
Altura: 25-35 cm.

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.

Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

ANETHUM GRAVEOLENS (Compacto)

(ENELDO)

Tipo: Anual
Semillas/gr.: 850
Altura: 45 cm.

Semillas: envase mínimo de 500 Gr.

Seeds and seedings

ANGELICA ARCHANGELICA

(ANGELICA)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 185
Altura: 140 cm.

Semillas: envase mínimo de 250 Gr.

Semillas y planta joven

ARTEMISIA

ABSINTHUM

(AJENJO)

Tipo: Vivaz.
Semillas/gr.: 10000
Altura: 60-70 cm.

Semillas: envase mínimo de 100 Gr.

DRACUNCULUS (ESTRAGON)

Tipo: Vivaz.
Semillas/gr.: 6200
Altura: 80-100 cm.

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.
Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

VULGARIS (ARTEMISIA)

Tipo: Vivaz.
Semillas/gr.: 9000
Altura: 80-100 cm.

Semillas: envase mínimo de 100 Gr.

Seeds and seedings

BORAGO OFFICINALIS (BORRAJA)

Tipo: Anual
Semillas/gr.: 50
Altura: 35-40 cm.

Coproa S.L.

Semillas: envase mínimo de 1 Kgr. Semillas y planta joven

CORIANDRUM SATIVUM (CILANDRO)

Tipo: Anual
Semillas/gr.: 100
Altura: 50 cm.

Semillas: envase mínimo de 100 Gr.
Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

CYMBOPOGON FLEXUOSUS

(Citrus)

Familia: Poaceae
Tipo: Vivaz.
Utilidad: Maceta y jardín.
Semillas/gr.: 2000.
Altura: 25 cm.

Variedad:

LEMONGRASS

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.

Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 2-3 plantas x alvéolo

FOENICULUM VULGARE

(HINOJO)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 200
Altura: 80-100 cm.

Seeds and seedlings

Semillas: envase mínimo de 1 Kgr.

Coproa S.L.

HYPERICUM PERFORATUM

(HIPERICO)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 9000
Altura: 30-60 cm.

Semillas y planta joven

Semillas: envase mínimo de 100 Gr.

HYSSOPUS OFFICINALIS

(HISOPO)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 850
Altura: 50-60 cm.

Semillas: envase mínimo de 250 Gr.

LAVANDULA ANGUSTIFOLIA

(LAVANDA)

HIDCOTE BLUE

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 1080
Altura: 30 cm.

Semillas (Fastrax): envase mínimo de 1000/semillas
Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo

LAVANDULA STOECHAS

(CANTUESO)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 1080
Altura:

Seeds and seedings

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.
Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo

Coproa S.L.

LEVISTICUM OFFICINALIS

(APIO DE MONTE)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 280
Altura: 200 cm.

Semillas y planta joven

Semillas: envase mínimo de 250 Gr.

MAJORANA HORTENSIS

(Origanum Majorana)

(MEJORANA)

Tipo: Anual
Semillas/gr.: 4600
Altura: 30-40 cm.

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.
Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

MARRUBIUM VULGARE (MARRUBIO)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 950
Altura: 50-60 cm.

Semillas: envase mínimo de 250 Gr.

MATRICARIA CHAMOMILLA (MANZANILLA)

Tipo: Anual
Semillas/gr.: 16000
Altura: 10-50 cm.

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.

Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

Seeds and seedings

MELISSA OFFICINALIS (TORONJIL)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 2000
Altura: 40-60 cm.

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.

Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

Semillas y planta joven

MENTHA PULEGIUM (POLEO)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 1200
Altura: 25-30 cm.

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.

Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

ORIGANUM HIRTUM GREEK

(OREGANO)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 7500
Altura: 40-60 cm.

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.
Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

PETROSELIVUM

CRISPUM

(PEREJIL RIZADO)

Tipo: Anual/Bianual
Semillas/gr.: 650
Altura: 35-60 cm.

Seeds and seedings

Semillas: envase mínimo de 50 Gr.
Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

HORTENSE

(PEREJIL)

Tipo: Anual/Bianual
Semillas/gr.: 650
Altura: 25-50 cm.

Semillas y planta joven

Semillas: envase mínimo de 50 Gr.
Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

RUMEX ACETOSA

(ACEDERA-AGRILLA)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 2000
Altura: 15-70 cm.

Semillas: envase mínimo de 1 Kgr.

RUTA GRAVEOLENS

(RUDA)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 400
Altura: 40-60 cm.

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.
Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

SALVIA OFFICINALIS

(SALVIA)

Tipo: Anual
Semillas/gr.: 130
Altura: 30-60 cm.

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.
Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

SANGUISORBA MINOR

(PIMPINELLA MAYOR)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 160
Altura: 30-60 cm.

Semillas: envase mínimo de 1 Kgr.

SATUREIA

HORTENSIS

(AJEDREA DE JARDIN)

Tipo: Anual
Semillas/gr.: 1700
Altura: 25-30 cm.

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.
Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

MONTANA

(AJEDREA MONTAÑESA)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 1500
Altura: 30 cm

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.

Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

STEVIA REBAUDIANA

(PLANTA DULCE)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 2800
Altura: 30 cm.

Seeds and seedings

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas

Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 1-2 plantas x alvéolo

THYMUS VULGARIS

(TOMILLO)

Tipo: Vivaz
Semillas/gr.: 4600
Altura: 25-30 cm.

Semillas y planta joven

Semillas: envase mínimo de 10 Gr.

Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-5 plantas x alvéolo

PLANTA VERDE (SEMILLAS Y PLANTAS)

ARALIA

SIEBOLDII (Fatsia Japonica)

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Plantas en Alvéolo: A60 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo

ARAUCARIA

Seeds and seedings

EXCELSA

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja

Coproa S.L.

ASPARAGUS

Semillas y planta joven

FALCATUS

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Planta en Alvéolo: A66 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo

MEYERII (DENSIFLORUS)

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Planta en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo

MYRIOCLADUS (UMBELLATUS)

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Planta en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo

PLUMOSUS NANUS

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Planta en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo

PYRAMIDALIS

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Planta en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo

SPRENGERII

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Planta en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo

VIRGATUS

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Planta en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo

Seeds and seedlings

Coproa S.L.

COFFEA

ARABICA NANA

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja a 4-5 plantas x alvéolo

Semillas y planta joven

CORDYLINE

AUSTRALIS (INDIVISA)

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Plantas en Alvéolo: A73 plantas x bandeja de 1 planta
A54 plantas x bandeja a 3 plantas x alvéolo

CYPERUS

PAPYRUS

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Plantas en Alvéolo: A112 plantas x bandeja a 3 plantas x alvéolo

ZUMULA

Semillas: envase mínimo de 100 Gr

DRACAENA

Seeds and seedings

DRACO

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja

Coproa S.L.

Semillas y planta joven

GREVILLEA

ROBUSTA

Semillas: envase mínimo de 100 Gr.
Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja

LAURUS

NOBILIS

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja a 1 planta
A54 plantas x bandeja a 3 plantas

MONSTERA DELICIOSA

TAUERII

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja a 2 plantas x alvéolo

MUSA

ENSETE

Semillas: envase mínimo de 1 Kgr.

Seeds and seedings

NOLINA

RECURVATA

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas

Coproa S.L.

Semillas y planta joven

PACHYPODIUM

LAMEREI

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas

PHILODENDRON

SELLOUM

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Plantas en Alveolo: A60 plantas x bandeja a 3 plantas x alvéolo

RADERMACHERA

SINICUM

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas

SCHEFFLERA

ACTINOPHYLLA

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Plantas en Alveolo: A60 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo

ARBORICOLA

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Plantas en Alveolo: A60 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo

STRELITZIA

NICOLAI

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Plantas en Alveolo: A54 plantas x bandeja

REGINAE

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Plantas en Alveolo: A54 plantas x bandeja

YUCCA

ROSTRATA

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas
Plantas en Alveolo: A54 plantas x bandeja

PALMACEAS

(SEMILLAS Y PLANTAS)

ARECA LUTESCENS

(CHRYSALIDOCARPUS)

Semillas: envase mínimo de 1 Kgr.

CHAMAEDOREA

ELEGANS "COLLINEA"

Semillas: envase mínimo de 3000/semillas

CHAMAEROPS

EXCELSA (TRACHICARPUS FORTUNEI)

Semillas: envase mínimo de 1 Kgr.

Plantas en Alveolo: A54 plantas x bandeja

HUMILLIS

Semillas: envase mínimo de 1 Kgr.

Plantas en Alveolo: A54 plantas x bandeja

PHOENIX

ROEBELINII

Semillas: envase mínimo de 1000/s.

Plantas en Alveolo: A54 plantas x bandeja

WASHINGTONIA

FILIFERA

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas

Plantas en Alveolo: A54 plantas x bandeja

ROBUSTA

Semillas: envase mínimo de 1000/semillas

Plantas en Alveolo: A54 plantas x bandeja

Seeds and seedlings

Coproa S.L.

Semillas y planta joven

OTROS PLANTELES (SEMILLAS Y PLANTAS)

ACACIA CYANOPHILLYA

Utilidad: Árbol de jardín resistente cerca del mar.

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja

AGAPANTHUS UMBELLATUS

Utilidad: Jardín.
Colores: Azul y Blanco.

Seeds and seedings

Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3 plantas x alvéolo

ALBITZIA JULIBRISSIN

Utilidad: Árbol de jardín.

Semillas y planta joven

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja

BRACHICHYTON

Utilidad: Árbol de jardín.

ACERIFOLIA

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja

POPULNEUM

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja

CASSIA DIDYMOBOTRIA

Utilidad: Arbusto de jardín.

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja

CERATONIA SILIQUA

(ALGARROBO)

Utilidad: Árbol de Jardín.

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja

CUPRESSUS SEM- PYRAMIDALIS

Utilidad: Jardín.

Plantas en Alvéolo: A60 plantas x bandeja

JACARANDA MIMOSAEFOLIA

Utilidad: Árbol de jardín.

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja

MYRTUS COMMUNIS subsp Tarentina

Utilidad: Arbusto para seto.

Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja a 3 plantas x alvéolo

PATHENOCISSUS

QUINQUEFOLIA

Utilidad: Trepadora de jardín.

Plantas en Alvéolo: A66 plantas x bandeja a 2 plantas x alvéolo

TRICUSPIDATA VEITCHII

Utilidad: Trepadora de jardín.

Plantas en Alvéolo: A66 plantas x bandeja a 2 plantas x alvéolo

PISTACIA LENTISCUS

Seeds and seedings

Utilidad: Arbusto para jardín.

Plantas en Alvéolo: A84 plantas x bandeja a 3 plantas x alvéolo
A104 plantas x bandeja a 3 plantas x alvéolo

PITTOSPORUM TOBIRAE

Semillas y planta joven

Utilidad: Arbusto para seto.

Plantas en Alvéolo: A72 plantas x bandeja a 4-5 plantas x alvéolo

PUNICA GRANATUM

ORANGE MASTER

(EXTRA ENANO)

Utilidad: Arbusto enano para maceta-bonsai.

Plantas en Alvéolo: A104 plantas x bandeja

SCHINUS MOLLE

Utilidad: Árbol de jardín.

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja

TIPUANA TIPU

Utilidad: Árbol de jardín.

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja

Seeds and seedings

Coproa S.L.

Semillas y planta joven

GRAMINEAS ORNAMENTALES

CAREX

Utilidad: Jardín.

AMAZON MIST

Semillas: envase mínimo de 1000/ms (Multiseeds – 6-7 semillas x píldora)

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo



BRONCO

Seeds and seedlings

Semillas: envase mínimo de 1000/ms (Multiseeds – 6-7 semillas x píldora)

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo



RED ROOSTER

Semillas y planta joven

Semillas: envase mínimo de 1000/ms (Multiseeds – 6-7 semillas x píldora)

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo



PHOENIX GREEN

Semillas: envase mínimo de 1000/ms (Multiseeds – 6-7 semillas x píldora)

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo



FESTUCA

Utilidad: Jardín.

GLAUCA "Selected"

Semilla: envase mínimo de 10 gr. (aprox. 10.000 semillas)

Plantas en Alvéolo: A260 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo

GLAUCA "Elijah Blue"

Semilla: envase mínimo de 1000/semillas.

Plantas en Alvéolo: A260 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo



GLAUCA "Festina"

Semilla: envase mínimo de 5000/semillas.

Plantas en Alvéolo: A260 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo



JUNCUS

Utilidad: Jardín.

BLUE ARROWS

Semillas: envase mínimo de 1000/ms (Multiseeds – 6-7 semillas x píldora)

Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo



STARHEAD

Semillas: envase mínimo de 1000/ms (Multiseeds – 6-7 semillas x píldora)
Plantas en Alvéolo: A54 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo



STIPA

Utilidad: Jardín.

TENUISSIMA

Semillas: envase mínimo de 25 gr. (aprox. 3500/semillas x gr.)
Plantas en Alvéolo: A112 plantas x bandeja a 3-4 plantas x alvéolo



Coproa S

Semillas y planta joven

PUEDE CONSULTAR NUESTRO LISTADO DE PLANTAS
DISPONIBLES CADA SEMANA Y VER FOTOGRAFÍAS
CORRESPONDIENTES A LAS ESPECIES Y VARIETADES AQUÍ
RELACIONADAS EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.coproa.com

TAMBIÉN SI LO DESEAN PUEDEN HACER SUS
PROGRAMACIONES ENVIANDONOS SU SOLICITUD A
NUESTRA DIRECCIÓN DE CORREO

info@coproa.com

EN INTERNET:

www.coproa.com

Coproa S.L.
PEDIDOS

Teléfonos.: 96 135 02 65 / 630 10 13 45

Email: info@coproa.com

CONDICIONES GENERALES DE VENTA EXTRACTO

PREÁMBULO:

Las presentes condiciones generales de venta, conformes a las normas profesionales y a los usos nacionales e internacionales, se aplicarán expresamente, en defecto de acuerdos particulares, a todas las ventas de semillas y plantas efectuadas por COPROA, S.L. (en lo sucesivo vendedor) incluidas las entregadas a granel y, en particular, a las ventas realizadas a horticultores, productores, propietarios de viveros, colectividades, agrupaciones, centros oficiales del tipo que sea.

El hecho de pasar un pedido implica, por lo tanto, la adhesión del comprador a las condiciones generales de venta que figuran en los catálogos, facturas, albaranes de entrega, listas de precios o cualquier otro documento comercial del vendedor.

PEDIDOS:

Los pedidos serán atendidos en la medida de lo posible.

En caso de cosecha o de producción deficitaria o inexistente, provocada, en particular, por incidencias climatológicas o accidentes de cualquier tipo en los cultivos, se aplicará una reducción parcial o total al pedido, tanto en lo referente a las semillas como a las plántulas.

Las entregas se efectuarán en función de los suministros y de la disponibilidad en cantidades y calidades suficientes.

Por lo tanto, no podrá reclamarse ninguna indemnización, ni por entrega parcial, falta de entrega o retraso en la misma.

El vendedor entregará las semillas lo más rápidamente posible, sin embargo, esta entrega sólo se hará después de realizar una prueba de germinación sobre el lote en cuestión. En el caso de que el comprador pida al vendedor que le entregue las semillas antes de terminar la prueba de germinación, el comprador asumirá toda la responsabilidad de las consecuencias del lote de semillas en lo que se refiere a la germinación.

En cuanto a las plántulas el vendedor las entregará cuando considere que tienen el tamaño y la calidad suficiente para que el comprador pueda continuar con el cultivo, no haciéndonos responsables de las enfermedades o plagas que la planta pueda adquirir en el transporte o a posteriori.

CASO DE FUERZA MAYOR:

Sin perjuicio de lo expuesto en el apartado precedente, los pedidos se atenderán salvo casos de fuerza mayor.

Se consideran como casos de fuerza mayor, a título de ejemplo y sin carácter limitativo, los hechos de guerra, huelgas, incendios y accidentes en todas las empresas que intervengan en la producción y la distribución de las semillas y/o plantas.

RIESGOS:

La mercancía viaja a riesgo y ventura del comprador incluso si la misma viaja de acuerdo con las instrucciones escritas del comprador e incluso si se expide Franco o Ex-Works y cualquiera que sea el medio de transporte: compañía de transporte por carretera, ferroviario, aéreo o marítimo, servicios postales, etc.

De igual forma, salvo que se estipule otra cosa en las condiciones particulares, cualquier retraso en la entrega de la mercancía, o cualquier pérdida o daño causado en la mercancía durante el transporte y sus posibles consecuencias, serán asumidos exclusivamente por el comprador.

El destinatario deberá confirmar al transportista sus reservas o bien en el mismo momento de la recepción de la mercancía o antes de las 24 horas siguientes a la recepción de la mercancía. Sin el cumplimiento de estos trámites, no será posible entablar ninguna acción contra el transportista.

CLAUSULA DE RESERVA DE DOMINIO:

El vendedor se reserva la propiedad de las mercancías entregadas hasta el completo pago de su precio. A este respecto, no tendrán la consideración de pago, a los efectos de la presente cláusula, el descuento de letras, o de cualquier otro título que genere una obligación de pago.

El comprador está autorizado, en el marco de la normal explotación de su establecimiento a revender las mercancías entregadas, pero no podrá pignorarlas ni transmitir la propiedad de las mismas en concepto de garantía. En caso de reventa por el comprador, éste cede al vendedor todos los créditos nacidos en beneficio del comprador procedentes de la reventa al tercero comprador.

La autorización de reventa será retirada automáticamente al comprador en caso de que éste incurra en suspensión de pagos.

En caso de embargo o de cualquier otra intervención de un tercero, el comprador deberá avisar inmediatamente al vendedor y soportará la carga de los riesgos, cualesquiera que sean, incluido el caso de pérdida o de destrucción, y ello desde la entrega de las mercancías. También serán de su cargo los seguros.

PROPIEDAD INTELECTUAL:

Ni el comprador, ni sus clientes, de los cuales éste responderá, podrá realizar ninguna gestión encaminada a obtener el depósito, el registro o en general, la protección del tipo que sea, de las variedades, marcas comerciales, signos, distintivos, nombres comerciales, know-how, diseños y modelos, derechos de autor, propiedad del vendedor, o cuyo uso corriente esté asegurado por éste, sin la autorización expresa y por escrito del vendedor.

GARANTÍAS:

El vendedor garantiza al comprador la entrega de una mercancía no defectuosa y apta para su uso o venta, de acuerdo con el estado del conocimiento técnico durante el período de producción. Los resultados obtenidos no dependen únicamente de la variedad y de la calidad de las semillas o del plantón sino también de factores difíciles o imposibles de valorar o de prever y pueden variar, en particular, según las regiones, el medio ambiente, las condiciones agronómicas y atmosféricas, la evolución de los conocimientos técnicos, técnicos y las operaciones culturales, por lo que los consejos y sugerencias del vendedor sólo se proponen con carácter indicativo, sin que supongan una garantía en la cosecha.

Debido a la naturaleza de los productos vendidos, la responsabilidad del vendedor, en caso de errores y vicios reconocidos o probados, como por ejemplo en la autenticidad o pureza de la variedad, pureza específica, facultad de germinación de acuerdo con las resistencias y tolerancias a las cepas o razas de enfermedades reconocidas actualmente, no podrá superar en ningún caso, el importe total de la mercancía entregada, incluidos los gastos justificados originados por la devolución de dicha mercancía.

Salvo pacto particular con el vendedor, las diferentes variedades de semillas serán entregadas al comprador con fines de venta y/o de reventa exclusivamente con la denominación de la variedad y de la marca comercial del vendedor. En consecuencia, el comprador se compromete expresamente a no desacondicionar ni desembalar las semillas que le son vendidas en el embalaje de origen con vistas a su reacondicionamiento y/o reventa en embalajes abiertos. Se compromete a hacer respetar esta cláusula a sus propios clientes. En caso de incumplimiento de esta obligación por parte del comprador o por parte de sus propios clientes, no podrá exigirse al vendedor ninguna responsabilidad por las mercancías entregadas por éste. Toda la información recogida por el vendedor en sus catálogos u otros documentos impresos se entrega de buena fe y con carácter meramente indicativo, sin que se comprometa en ningún caso la responsabilidad del vendedor en ningún aspecto, en caso de datos incompletos, erróneos, etc.

El vendedor comunicará al comprador con carácter meramente informativo el número aproximado de semillas vendidas por cada variedad, pudiendo variar dicho número, entre otros motivos, en razón de los lotes de semillas en cuestión de los resultados de las cosechas.

Las mercancías serán entregadas por el vendedor para que el comprador o los clientes de éste le den un uso conforme a su destino. Por lo tanto, el vendedor no responderá en ningún caso de un uso de dichas mercancías no conforme a su destino, ni de las consecuencias que del mismo se deriven. También queda formalmente prohibida cualquier multiplicación, reproducción o re-exportación de las mercancías por el comprador o sus propios clientes. Tampoco responderá el vendedor de los daños que resulten de sus embalajes o acondicionamiento, de cualquier tipo que sean.

No podrá oponerse frente al vendedor ningún acuerdo entre el comprador y representantes o agentes, salvo acuerdo por escrito de aquél.

PLAZOS DE RECLAMACIÓN:

Cualquier reclamación sobre el aspecto exterior y la pureza específica deberá hacerse dentro de los doce días siguientes a la llegada de la mercancía. Cualquier reclamación sobre la autenticidad, la pureza de la variedad deberá hacerse dentro de los plazos normales de siembra y de control contados inmediatamente después de la fecha de entrega. En ninguno de estos supuestos admitirá el vendedor reclamación alguna si las semillas han sido re-embaladas por el comprador o por sus propios clientes.

DERECHO APLICABLE – COMPETENCIA EN CASO DE DIFERENCIAS

Las presentes condiciones generales de venta serán sometidas al derecho español que es el único aplicable.

Cualquier litigio en relación con la pureza específica, la germinación, la autenticidad o la pureza de la variedad de las semillas o plantas será dirimido de acuerdo con las normas I.S.F.

Para los demás litigios relativos a dichas condiciones generales de venta serán únicamente competentes los Tribunales del domicilio del vendedor, incluso en los casos de medidas cautelares, recursos "ad cautelum" o pluralidad de demandados. En caso de impago de factura por parte del comprador llegado el vencimiento, el vendedor podrá demandar a éste ante el tribunal correspondiente a su domicilio.

PRECIOS:

Los precios aplicados por el vendedor se entienden Ex-Works salvo que se indique otra cosa en la factura. Salvo condiciones particulares, todas las tasas, gastos de transporte, seguros, certificaciones, autorizaciones, gastos bancarios y gastos de embalaje o de acondicionamiento serán facturados aparte en la factura emitida por el vendedor. Cada pedido quedará sujeto a los gastos administrativos indicados en las condiciones del vendedor en materia de precios. A título de ejemplo, se harán constar en dichas condiciones en materia de precios la cantidad global mínima para cada pedido con un valor mínimo por variedad para cada pedido, los gastos de los certificados de origen, de los certificados fitosanitarios y de los Boletines Internacionales Naranjas de Lotes de Semillas.

Los precios aplicados por el vendedor estarán en vigor durante un período de doce meses consecutivos y podrán ser modificados por el vendedor libremente en cualquier momento durante dicho período.

PAGO:

Todas las mercancías del vendedor se pagarán en el domicilio de éste.

Salvo condiciones particulares o disposiciones imperativas de la legislación aplicable, los pagos serán realizados de acuerdo con las condiciones y en la fecha indicadas en la factura. En cuanto a los compradores con lo que se haya tenido uno o varios contenciosos y que hayan liquidado su cuenta y a los compradores nuevos, durante un año, los pedidos sólo les serán entregados contra pago al contado en la fecha de la entrega o previo pago, en razón de los importantes riesgos de insolvencia y salvo que, en función de informaciones favorables sobre la solvencia del comprador, se derogue motivadamente esta cláusula. Además, y en cualquier caso, en el supuesto de informaciones desfavorables sobre la solvencia de un comprador, sólo se hará a éste la entrega contra pago al contado en la fecha de la entrega o previo pago.

En caso de retraso en el pago, el vendedor podrá suspender todos los pedidos en curso hasta el completo pago de todos los importes debidos por el comprador, sin perjuicio de cualquier otra acción. El impago de cualquiera de los importes reflejados en la factura en la fecha de su vencimiento conllevará la inmediata aplicación de unos intereses de demora calculados sobre el importe de la factura (impuestos excluidos) al tipo del interés aplicado por el Banco Central Europeo en su última operación de refinanciación incrementado en 7 puntos porcentuales y exigibles a partir del día siguiente a la fecha de pago que figure en la factura, así como la inmediata exigibilidad de los importes debidos por otras entregas. Estas condiciones pueden ser modificadas de acuerdo a la legislación vigente.

Cualquier factura recobrada por el departamento contencioso del vendedor será incrementada en concepto de cláusula penal con efectos puramente punitivos con una indemnización que se fija por todos los conceptos en el 15% del importe de las cantidades impagadas.